



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
NUMERO DE OFICIO: 035/2015
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. SANDRA RÍOS ARRIAGA
SECRETARIO GENERAL

Reciba un atento saludo, con el deseo de que sus labores lleguen a buen término hoy y siempre.

Me comunico con usted para hacer de su conocimiento que de mes de abril a la fecha, las obras públicas se han llevado a cabo bajo las modalidades de Adjudicación Directa y concurso por invitación a cuando menos tres personas, con fundamentos en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. Cabe hacer mención que no se ha llevado a cabo la modalidad de Licitación Pública.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus órdenes como su más seguro servidor para cualquier duda o aclaración.


ATENTAMENTE
SAN IGNACIO, CERRO GORDO, JAL. A 18 DE DICIEMBRE DEL 2015

ARQ. DIEGO RADILLA SÁNCHEZ
DIR. OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS
SAN IGNACIO, CERRO GORDO, JAL.

C.C.P. ARCHIVO